



Santiago 17 de marzo 2022

## CIRCULAR Nº 4 – 2022

Estimados padres y apoderados de nuestro Colegio:

Me complace saludarle a cada uno(a) de ustedes y paso a informarles lo que se detalla a continuación.

### I.- Criterios para la activación de clases híbridas u online: Cómo operará el sistema de transmisión bajo situaciones de contagios COVID y casos excepcionales

1. **Clases online:** En caso de que un grupo de estudiantes de un mismo curso (5 de ellos/as), considerando al estudiante contagiado y los estudiantes circundantes según protocolo vigente) se vean obligados a guardar cuarentena, las clases diarias les serán transmitidas vía online (modo oyente); se les cursará la invitación correspondiente a sus correos con antelación en cada una de sus asignaturas diarias, exceptuando las de Artes y Educación Física por un tema logístico.
2. **Clases híbridas digitales:** En caso de que se declaren tres estudiantes contagiados en un mismo curso, el actual protocolo establece que todo el grupo curso deberá hacer cuarentena obligatoria. De darse lo anterior, las clases tendrán una modalidad híbrida digital, lo que implica que se trabajarán las asignaturas a través de las distintas plataformas digitales que usa el Colegio (Portal, Classroom, Blink, etc.). Todo lo anterior se programará y se informará con antelación por las vías oficiales del Colegio.
3. **Situaciones excepcionales:** Frente a situaciones de salud que afecten a nuestros estudiantes, diferentes a las de COVID, sus apoderados podrán realizar una solicitud para que puedan recibir sus clases en modo on line. Dicha solicitud deberá ser realizada al respectivo Director de Sección, avalada por certificado médico que recomiende y apruebe la transmisión de las clases.

### II.- Suspensión de clases o modificación de la jornada de trabajo escolar

Sobre este punto nos interesa precisar lo siguiente:

Nuestro objetivo más importante en el presente año escolar es asegurar de manera regular la presencialidad de todos los estudiantes en clases. Sabemos que lo señalado es imprescindible para avanzar con certezas en los aprendizajes de todos y cada uno de ellos (as). La evidencia de los diagnósticos aplicados bajo el formato o modalidad virtual dejaron de manifiesto, en general, los descensos en el desarrollo de habilidades, destrezas y saberes de nuestros estudiantes.

Considerando lo expuesto, les informamos que las suspensiones de clases presenciales solo se decretarán cuando:



1. La situación epidemiológica así lo determine, de acuerdo a lo indicado o normado por el Ministerio de Salud o el Ministerio de Educación. Para lo anterior, el Colegio se rige en todo momento por lo dispuesto oficialmente por las autoridades ministeriales.
2. La situación social y política imperante así lo aconseje, considerando la afectación del orden público y que se pueda evidenciar de manera inobjetable riesgos a la integridad física de nuestros estudiantes, funcionarios (as) y apoderados (as).

El Colegio evaluará situaciones como las descritas, consultará a las autoridades correspondientes (Carabineros de Chile, por ejemplo), revisará lo difundido en los medios y podrá, además, de corresponder, escuchar el parecer de los representantes de los miembros de nuestra comunidad.

También lo anterior podría ocurrir de manera parcial (suspensión de la jornada de tarde, por ejemplo), ante situaciones que afecten el desplazamiento de las personas, ya sea por no contar con locomoción colectiva, por cierre de calles u otros acontecimientos de similares características.

Bajo las situaciones antes descritas, el Colegio mantendrá su plan de trabajo diario según los horarios dispuestos para cada uno de los cursos y niveles.

Más allá de lo expuesto y las razones que los fundamentan, son los padres y apoderados quienes, finalmente, resolverán la situación particular de cada uno de sus pupilos, y el Colegio respetará su derecho a resolver según sus propios contextos y circunstancias.

### **III.- Actividades en el Estadio Marista**

Como les fue informado, en la presente semana hemos iniciado las actividades extraprogramáticas artísticas, pastorales y deportivas para nuestros estudiantes. De acuerdo a lo anterior, las dependencias del Estadio Maristas han comenzado a utilizarse de manera diaria, y con ello el uso de buses que favorecen el traslado de los estudiantes beneficiarios de ello. Ante las consultas formuladas, reiteramos los horarios y frecuencias de éstos:

#### **De lunes a jueves:**

Salidas desde el Colegio al Estadio:

- 14:15 horas: 2 buses para alumnos (as) de 3ero a 6to Básico.
- 14:30 horas: 2 buses para alumnos (as) de 7mo Básico a 4to Medio.

Salida desde el Estadio al Colegio:

- 18:30 horas: 1 bus para todos los alumnos (as).  
*(Se debe considerar que gran parte de los alumnos (as) son retirados desde el mismo Estadio por sus apoderados (as) o por los buses de transporte escolar contratados por las familias).*

#### **Sólo el jueves:**

Salidas desde el Colegio al Estadio:

- 16:30 horas: 1 bus para alumnos (as) de 4to Medio.



Salida desde el Estadio al Colegio:

- 17:00 horas: 1 bus para alumnos (as) de Sección Media Superior que ya hayan terminado sus actividades.

#### **Sólo el viernes:**

Salidas desde el Colegio al Estadio:

- 14:15 horas: 2 buses para alumnos de 3ero a 6to Básico.  
*(Se debe considerar que este día la totalidad de los alumnos (as) deben ser retirados desde el mismo Estadio por sus apoderados (as) o por los buses de transporte escolar contratados por las familias).*

#### **IV.- Vacunación: dosis de vacunas contra el COVID**

En relación a este tema, por ahora podemos informarles que hemos solicitado el Cesfam de nuestro sector información sobre esta materia; en específico si existirá vacunación de alguna de las dosis en el Colegio para nuestros estudiantes, como ocurrió el año recién pasado. Una vez que tengamos respuesta sobre el particular, informaremos los detalles por nuestros canales oficiales.

#### **V.- Actividades extraprogramáticas año 2022**

Como les fue informado, el día lunes 14 de marzo hemos dado inicio a nuestras actividades extraprogramáticas. En relación a éstas, hemos recibido varias consultas sobre la disponibilidad que estas presentan para los distintos niveles o beneficiarios (as) colegiales.

Durante la segunda quincena de marzo revisaremos nuevas opciones o ajustes a la parrilla ofrecida en esta primera etapa, con el fin de atender o satisfacer la demanda de ciertos niveles educativos por ellas. Para lo anterior, se requiere contar con los educadores idóneos, según edad y nivel en que se ofertará la actividad, la disponibilidad de espacios adecuados para ello y los horarios que favorezcan la participación de los estudiantes.

Les informaremos a ustedes cuando se haya definido las nuevas posibles opciones que se encuentran en estudio.

Esperando que estas informaciones les sean de utilidad y les permitan aclarar las dudas e inquietudes que se han generado en este inicio de año, se despide

Fraternalmente,



**CLAUDIO CASTILLO FAÚNDEZ**  
RECTOR